CIUDAD REAL

Octubre
17
MIERCOLES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año VII.—Núm. 2.029

Redacción y Administracion
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
Todos los originales al Director-Gerente
Franqueo concertado.

Primer Aniversario

EL SEÑOR

Don Alberto García Serrano,

Catedrático por oposición de este Instituto, correspondiente de la R. A. de la Historia

Que falleció en Ciudad Real, el día 18 de Octubre de 1916,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Carmen López Armengol; sus hijos Alberto, José Luis y Carmen; su hermana; hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Por el eterno descanso de su alma, se dirán misas mañana 18, de seis y media á ocho y media, en la S. I. Catedral, parroquias de Santa María, San Pedro y Santiago é Iglesia del Corazón de María.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada: El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, 100 días; los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla y Valladolid, 200; el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza 100 y los Ilmos. Sres. Obispos, Prior de las Ordenes Militares, de Oviedo, Segovia y Orense, 50.

LA CUESTION MUNICIPAL

Ante la hora de la renovación

Como reguero de pólvora, cundió ayer inmediatamente la noticia del suceso ocurrido por la mañana en el Ayuntamiento. Si se tratara de una cuestión personal entre dos caballeros poco nos importaría este asunto. Para nosotros igualmente considerados son los señores Bernabeu y Barragán, en el sentido de que con ambos mantenemos idénticas relaciones de amistad y simpatía. Hubiera acaso agravado la cuestión el lugar del suceso y aquilatando más el asunto, el hecho de ser uno concejal y el otro el secretario.

Pero todas esas conciderationes nosotros las dejamos aparte, porque deseamos hacerle la concesión de que ninguna de aquellas circunstancias cualifica el hecho de dos personas que discuten y terminan agrediéndose.

Nosotros vemos en este asunto algo más de aquellos hechos. Nosotros observamos que detrás de ellos hay una cuestión oculta, hay un aspecto que lo deriva y es el giro que al asunto del desfalco se ha dado en el Ayuntamiento. Considerado en ese plano reviste mayor gravedad de lo que á primera vista parece.

No nos cogió de sorpresa cuando nos enteramos. Hemos previsto sucesos aún de mayor gravedad antes de ahora. Y cuando hace tres días nos comunicaron la noticia de haberse devuelto al Juzgado por el señor fiscal, la causa del desfalco para ampliar declaraciones, ya augurámos los acontecimientos.

El asunto del desfalco se halla planteado del modo siguiente: Un expediente administrativo donde se declara responsable directo al interventor D. Faustino Lorente y responsable subsidiario al administrador del arbitrio, que lo era el secretario don Daniel Barragán.

¿Fué justa la resolución? ¿Se ajustaba el fallo á los principios del derecho? Nosotros así lo creímos y desde el primer momento, por nuestra cuenta mantuvimos aquel criterio.

Porque nosotros sabíamos que el administrador de los fondos de aquel arbitrio era el secretario, que por tal concepto recibió gratificaciones del Ayuntamiento y que más tarde se transformaron en aumento de sueldo.

Además estábamos en conocimiento de que el Sr. Barragán se había confiado demasiado en el interventor Sr. Lorente, dejándole en completa libertad, sin revisar las cuentas ni los estados, lo cual daba lugar á una negligencia excesiva y á un abandono lamentable.

Pero tampoco olvidábamos al mismo tiempo y en el fallo del expediente de ello se ha hecho caso omiso, otras consideraciones de orden moral, que acaso si fueran bien planteadas tendrían gran eficacia en el orden positivo y legal del derecho.

¿A qué nos referimos? Considérese bien estos razonamientos.

¿Quién colocó en aquél puesto de tanta confianza y tan delicado al interventor Sr. Lorente?

¿Se le exigió fianza? ¿Lo fué con la aquiescencia del Sr. Barragán? ¿Fué por él propuesto?

Porque es indudable que el personal auxiliar de las administraciones, depositarías y dependencias donde se manejen fondos, debe ser de la completa confianza del responsable de los mismos y por eso generalmente se les faculta á ellos para que libremente los nombres y destituyan.

Se ha dicho y esto es de gran fuerza decisiva, que dadas las condiciones en que se estableció la administración de este arbitrio, el interventor no estaba autorizado para manejar los fondos, cuya facultad y competencia eran exclusivas del administrador.

Pero nó olvidemos otra cuestión de gran interés en este asunto para llegar al plano de las responsabilidades.

¿Por qué se dieron al Secretario las atribuciones de administrador de un arbitrio que por ley es de la exclusiva competencia del contador?

¿Qué razones tuvo aquel Ayuntamiento para adoptar medida que pudo enojar la honorabilidad de un hombre tan honrado y tan fiel como el contador Sr. Ríos? ¿Qué principios inspiraron aquel acuerdo? ¿No cabría por tanto responsabilidad positiva al Ayuntamiento que tomara aquel acuerdo ó á quien lo dispusiera, por ser contra ley?

Considere el público detenidamente este último extremo, porque es indudable que si las cosas se hubieran establecido como la ley y la competencia obligan, no habrían ocurrido los hechos tal como han pasado.

Pero es que no convenía que el contador interviniera en aquel asunto, como tampoco en otros muchos.

El contador Sr. Ríos es un hombre de una integridad absoluta y de una honradez acrisolada, que no permite los chanchullos y que obliga á llevar las cosas tal como las leyes determinan. Su retrato lo da el hecho de devolver todos los años á las arcas municipales las cantidades que no invierte en el material y de cuya consignacion puede disponer libremente.

Por aquellas razones de integridad y moralidad no convenía el contador. Era demasiado inflexible. ¡Ah, de otra forma sería la situacion económica del municipio, si alcaldes y concejales se hubieran dejado llevar de sus consejos y de sus *inflexibilidades!*

¿No son estas razones de gran peso para deducir otras responsabilidades además de la del secretario?

También hay y ello es indudable otra consideración de mucha fuerza moral y es que mientras para el secretario todo han sido ahora inflexibilidades, que nos han parecido bien, para las otras personas, también responsables, incluso hasta para el autor material del desfalco, solo ha habido benignidades y complacencias. Y eso es altamente irritante.

FRANCISCO HERENCIA.

El día de ayer

Lo del desfalco, cuya última incidencia ya conoce el lector, ha dado vigoroso relieve de actualidad al catedrático-letrado de las insuperadas elegancias. Bernabeu tiene de lo «chic» masculino un arbitrario concepto. A singularizarse «bien» lo subordina todo el juez municipal de Ciudad Real. La barba misma que en otros es lo embarazoso enmarañado por obra y gracia de D. Emilio adquiría en su faz inalterablemente risueña una seducción tan coquetil como encantadora. El bisoñé, lamido siempre y acitado, imprime á su silueta prestancia inconfundible. Dijérase que con él más aspira á circuir su testa de un halo prócer que á disimular las derrotas del tiempo que los depilatorios, impotentes siempre, no frustrarán. Un día el hermano de D. Juan Bautista,—el cantor de la llanura extinto,—por acumulación de cargos llegó á reunir la más pingüe soldada que se cobrase en Ciudad Real. Letrado, concejal vitalicio—como Seias, Pizarroso y Sobrino—, catedrático del Instituto, de la Normal de Maestros, de la Escuela de Artes y Oficios, archivero de Hacienda, académico correspondiente de la Historia, miembro de la Comisión de Monumentos, corresponsal del «trust» telegráfico que para los efectos informativos tienen constituido «A B C», «Correspondencia», «Acción», «Tribuna», «El Día», subdirector de «El Labriego» y colaborador de «La Tribuna» y EL PUEBLO MANCHEGO... *cargas, honores y prebendas son, cuyo levantamiento, entonación y desempeño, exigen una competencia tan varia, una densidad cerebral tan vigorosa, una «posse» única y una fecunda y taumatúrgica actividad como la de don Emilio Bernabeu y Novalbos. Señor de la corrección indeclinable, de la cortesía mundana, de la afabilidad acogedora y del compañerismo indeficiente.—NIGER.*

EL NUEVO CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO

Comisión de intepretación

Publicado el nuevo Código de Derecho Canónico, se han suscitado varias dudas sobre el alcance é interpretación de algunos cánones del mismo.

Por expresa iniciativa del Santo Padre Benedicto XV, ha sido nombrada una Comisión cardenalicia encargada de la interpretación auténtica del Código y de resolver las dudas que se sometan á su deliberación.

Conferencia Telegráfica

LA GUERRA

Madrid 17 8 m.

En el frente de Flandes hubo solo escasa actividad de artillería en la mañana del día 14, prescindiendo de breve aumento del fuego en la región al norte y este de Ipres; por la tarde se reanimó el fuego en la costa y aumentó considerablemente en el borde sur del bosque de Houthourst.

Durante la noche se mantuvo el fuego de destrucción con muy variable intensidad y con vivas ráfagas de fuego, especialmente en la región de Passchendaele y Becelaere la artillería alemana concentró su fuego eficazmente contra concentraciones y movimientos enemigos, mientras las escuadrillas de bombas arrojaron sus proyectiles sobre instalaciones enemigas con visible buen éxito.

En el Artois aumentó el fuego desde las diez de la mañana contra las posiciones alemanas situadas entre el bosque de Sart y la carretera de Cambrai Arras, llegando en el curso de la tarde á gran violencia. Hacia las seis de la tarde se iniciaron ataques enemigos, en una extensión de cuatro kilómetros desde el Scarpe hasta la carretera de Arras á Cambrai, contra las posiciones alemanas que fracasaron en su mayor parte con las más graves bajas.

Ya ante el fuego de contención y de defensa alemán, sólo en un punto pudo el adversario penetrar en las posiciones alemanas, de donde fué desalojado enteramente por un contraataque.

A ambos lados de San Quintín aumentó el fuego á ratos.

Las ruinas de la Catedral recibieron de nuevo quince balazos.

En el frente del Aisne creció por la tarde la actividad de la artillería enemiga.

En la región de Vauxaillon hasta la granja de Royere, así como en el camino de las damas al norte del molino de Vauclerck, disminuyeron sólo al comenzar.

Al anochecer, en la isla de Osel, continúan desarrollándose ordenadamente las operaciones desde el Báltico hasta los desfiladeros de los Kárpatos.

Aumentó la actividad del fuego cerca de Buenaburgo Smorgón y en el Suczawa; al norte del ferrocarril de Kowel fué rechazada una poderosa patrulla enemiga.

Mientras que en el Schtschara cerca de Sadvorje, vadearon las tropas centrales al río, internáronse en las posiciones enemigas y causando al adversario considerables bajas sangrientas.

Al oeste de Tulcen, fracasó un intento emprendido al amanecer, el día 14 por el enemigo de sorprender las avanzadas de seguridad de los centrales en Viena Reuan, rehaciendo la afirmación rusa, que quiere hacer ver que una división de tropas checoeslavas desertó del frente enemigo y combate hoy contra nuestro ejército. Oficialmente se declara que dicha división se ha formado en Rusia con prisioneros checoeslavos, faltándose así á las más elementales reglas del derecho internacional.

Las islas Osel y Dogo

Hace días señalaron los informes telegráficos de París y San Petersburgo tan importante movimiento de concentración de la flota alemana, que, en cooperación con tropas de desembarco, preparaba una importante acción ofensiva contra Rusia.

De Stockolmo se comunicó que gran número de grandes transportes alemanes estaban preparados.

Más tarde se dijo que los objetivos de la operación preparada por el alto mando alemán eran Helsingfort y San Petersburgo.

Los radiogramas de Nauen y los despachos de San Petersburgo declaran hoy el alcance de los preparativos alemanes.

Las tropas del kaiser, en cooperación con su flota, han desembarcado en las islas Osel y Dogo.

La primera está situada en el mar Báltico y pertenece al Gobierno de Livonia.

Hállase en la entrada del golfo de Riga, cerca de las islas Mohu y Dogo.

Tiene 2.168 kilómetros cuadrados de superficie y cuenta con cerca de 60.000 habitantes.

Su capital es Arensburgo.

Perteneció á Dinamarca hasta 1625, y á Suecia hasta 1721.

La isla Dogo está también situada en el mar Báltico al Norte de la isla Osel y á la entrada del golfo de Finlandia.

Tiene 1122 kilómetros cuadrados y su población es de 16 000 habitantes.

Fué cedida por Dinamarca á Suecia y por ésta á Rusia en 1721.

La isla Dogo puede ser una gran base de operaciones contra Helsingfort.

La situación de Irlanda

(Radiograma de Nauen).

La situación al sur y suroeste de Irlanda es, como reconoce el periódico inglés *Morning Post*, peor aún que antes de la trágica semana de Pascua de 1916.

Personas conocedoras del país declaran que se avecinan nuevas revueltas.

Por la noche recorren el país bandas de revoltosos, organizando demostraciones antiinglesas.

A menudo son atacados los marineros y soldados por los «sinn feins».

Rusia se prepara

PETROGRADO.—Un comunicado oficial advierte que la ocupación de Osel y Dago hace prever nuevas operaciones del enemigo en dirección á Segowold.

El Gobierno ha acordado aplazar todas las cuestiones de orden interior, concentrando todo su esfuerzo en la potente organización de la defensa del país.

Una misión turca

ZURICH.—Dicen de Constantinopla que el Gobierno otomano, autorizado por Alemania, emitirá 50 millones de libras turcas en papel moneda, garantizada por igual cantidad de Bonos del Tesoro alemán.

Más detalles del desembarco de Osel

(Radiograma de Carnarvon.)

De San Petersburgo comunican que desde el día 13 luchan con éxito los buques de guerra rusos por impedir el acceso de los alemanes entre las islas de Dogo y Osel.

En estos combates nuestros buques no han sufrido daños sensibles.

El enemigo siembra de minas la costa de Curlandia y el estrecho de Uriwal.

INFANTES

Petición

Para el distinguido joven Patricio Rodríguez Serrano, hijo menor del representante del Banco D. Juan Antonio, el último domingo, festividad del Rosario, fué pedida la mano de la muy bella señorita Angeles María, hija del reputado banquero del mismo apellido.

Tan agradable misión fué cumplida por los Sres. D. Juan Antonio, Manuel Antonio, Manuel y José María Rodríguez, padre, tío y hermanos del novio, respectivamente, asistiendo también el Sr. Izarra, hermano político del futuro esposo.

Todos fueron obsequiados con la amabilidad que es peculiar en la casa de los Sres. Marín, y la novia lo fué igualmente por su futuro suegro con una preciosa pulsera.

Reciba por adelantado nuestra felicitación la enamorada pareja.

EL CORRESPONSAL

TORRENUEVA

Función religiosa

Con motivo de haber sido restaurada la sagrada Imagen de Nuestra Señora del Rosario se celebró solemne función religiosa, en la que ofició el presbítero nuestro celoso querido párroco D. Martín Abel, ayudado por los dignos presbíteros D. Pablo Blanco y D. Ramón Alonso.

Ocupó la cátedra sagrada el Sr. Alonso, cura coadjutor de la parroquia de Corral de Almoguer, pronunciando un hermoso discurso, teniendo párrafos de suma elocuencia.

Los gastos de la restauración y función, han sido á expensas de la distinguida y virtuosa Sra. D.ª Dolores Bustamante.

Los que viajan

Marchó hace unos días á Almería nuestro apreciable amigo D. Adolfo Vélez Labarra.

Feliz estancia le desea

EL CORRESPONSAL.

LA ACCION SOCIAL

Banco de León XIII

Los préstamos concedidos hasta el día 10 de los corrientes, son los que á continuación se expresan:

	PESETAS
Al Sindicato Agrícola de Moncada	6.000
Al Sindicato Agrícola de Villacañas	26.000
Al Sindicato Agrícola y Caja Rural de Aldea de Pinedas	9.000
Al Sindicato Caja de Valdecolmenas de Abajo	2.000
A la Caja Rural del Sindicato Agrícola de Perales de Tajuña	1.070
Al Sindicato Agrícola Católico de Torres del Carrizal	2.300
Al Sindicato Agrícola de Villafranca de los Caballeros	10.000
Al Sindicato Agrícola Católico de Arnedillo	3.000
Al Sindicato Agrícola de Moraleja de Enmedio	12.000
Al Sindicato Agrícola de Gallegos del Pau	2.500
Al Sindicato Agrícola Católico de Villaverde de Medina	3.000
Al Sindicato Agrícola de Aldeanueva de Guadalajara	4.500
Al Sindicato Caja de Puebla de Almenara	1.000
Al Sindicato Agrícola de Chapinería	8.000
Al Sindicato Agrícola de Alcorcón	11.000
Al de Villanueva de San Carlos	9.500
Al Sindicato Agrícola Católico de Uruñuela	25.000
Al Sindicato Agrícola de Pesuela de las Torres	10.020
Al Sindicato Agrícola de Villar del Olmo	9.128
Total	155.088

Moral de Calatrava

El precio de la uva

Con gran rapidez, á causa del buen tiempo, se está haciendo la recolección de la uva, siendo la cosecha más abundante de lo que se creía en un principio; el precio de la uva oscila entre 75 y 85 céntimos la arroba.

La viruela

Desde hace unos días se han declarado en ésta dos casos de viruela, que dada la rapidez con que han sido aislados, se cree difícil se propague tan grave enfermedad.

El pan

El día 11 se fijó el precio del pan en 45 céntimos el kilógramo, haciéndose saber en bando por la alcaldía, que diariamente se hará repeso de dicho artículo, medida que ha sido muy bien acogida.

EL CORRESPONSAL.

Se anuncia la salida de un nuevo periódico local.

¡Un nuevo periódico!
¿Y con los que estamos?
¡Cuanta palabrería inútil!
¡Cuanta gana de gastar el tiempo!
Es que el tiempo, como el dinero
se gasta cuando sobra.
Y cuando falta también.

DEL MOMENTO POLITICO

Lo que dice el "leader„ regionalista

"La Epoca„ y el Parlamento

Abundancia de oro

Declaraciones del Sr. Cambó

El Sr. Cambó, refiriéndose á la actualidad, ha dicho:

—A mi juicio el presidente del Consejo no planteará, por ahora, la cuestión de confianza, porque sabe que, fatalmente, habría de resolverse en contra de él. No es, como todos saben, el señor Dato amigo de resoluciones enérgicas. Así, él no se decidirá á plantear espontáneamente la cuestión de confianza. Esta surgirá de un modo implícito, cuando el Sr. Dato solicite de la Corona el decreto de disolución de las actuales Cortes. Mientras... Sería desconocer la realidad. En España, como en el mundo entero, se está operando un cambio radical que afecta á todas las manifestaciones de la vida ciudadana. Esto es exacto y justo y evidente para todo el mundo... menos para el Sr. Dato y su tertulia política. El presidente del Consejo no conoce ó no quiere darse cuenta de esta profunda conmoción que altera todos los órdenes nacionales, y por esto....

Por esto el Sr. Dato cree que puede aún continuar por más tiempo jugando una aventura que todos reputan peligrosa. El no planteará, pues, la cuestión de confianza, porque está seguro de que aquélla se resolverá en contra de su acción gubernamental. Nadie aconsejaría á la Corona la continuación del partido conservador. Yo, en primer término, considero que las consultas tal como hoy se realizan son un trámite más del que se podría prescindir por su inutilidad. El Rey puede muy bien conocer siempre el estado de los diversos partidos teniendo en cuenta lo que, con la frecuencia que exige la actividad de la vida moderna, exteriorizan los hombres públicos; escuchando lo que se dice en la Prensa, y en la conferencia, y en el mitin. Y sobre todo, sirviéndose como de un guía fiel del *Diario de las Sesiones* de las Cámaras.

Las consultas—continuó diciendo el Sr. Cambó—tal como hoy se llevan no significan nada. No basta con pedir opinión á todos los *ex* de los partido de turno. No es posible así percibir las verdaderas palpitaciones de la opinión. ¿Qué nueva orientación, qué matiz distinto han de aportar á la Corona los ex presidentes de Cámaras anteriores, los ex ministros de otros Gobiernos, esto es, los hombres de siempre? En las consultas, para que tenga eficacia, debe escucharse la opinión de todos los partidos, de todos los hombres que representaban una idea política y una fuerza de opinión...

Respecto á la posibilidad de un Gabinete Villanueva, dijo el Sr. Cambó:

—Los regionalistas estarán siempre frente á ese posible Gobierno y frente á todos los que, cerrando los ojos á la dolorosa realidad de los grandes problemas actuales, signifiquen la continuación de la vieja política de turnos obligados é imposición de las antiguas oligarquías, desacreditadas. Si ese Gobierno Villanueva venía al Poder para seguir con los procedimientos políticos de siempre, el partido regionalista le haría una oposición enérgica.

Los regionalistas prestarán su apoyo únicamente ante un Gobierno igual á los que hoy rigen en las grandes naciones europeas. La fuerza de las circunstancias es tal que para dirigirla son necesarios organismos muy complejos. Un Gabinete de concentración, en el que tuvieran representantes todas las fuerzas nacionales; un Gobierno que compendiera las diversas orientaciones políticas, que pusiera en vigor las leyes en toda su virtud y se decidiera á hacer unas elecciones en las que la voluntad del pueblo se manifestase sincera y libremente, un Gobierno que abordara con decisión y lealtad todos los problemas pendientes, encontraría el apoyo, y, si era necesario, el auxilio concreto y discreto del partido regionalista.»

Ante las Cortes

Cortamos de «La Epoca»:

«El eje de toda murmuración y de toda intriga es el problema de las Cortes. ¿Se disuelven las actuales? ¿Quién ha de convocar la nuevas? ¿Cuándo? Cómo? Y no añadimos «¿por qué?», porque esto que es realmente lo importante para el país, no lo aborda nadie, como no sea con aquellos tópicos manidos, con aquellas generalizaciones vagas que tanto descrédito han traído sobre los hombres políticos.

Nadie, en su sano juicio, se atreve á sostener que puedan volver á abrirse, para una labor seria y eficaz, las Cortes actuales. Para una suprema urgencia nacional de momento, pudiera ser. Para una labor fecunda, no. No pasa de ser un genial arbitrismo, una generosa ilusión, eso de un par de semanas de Cortes para votar por aclamación media docena de leyes redentoras... ¡cuyos proyectos ni siquiera están concebidos todavía!

No. Precisamente nos hallamos frente á uno de los casos más claros de indispensable disolución. Fuera de este Parlamento uno de esos ideales que algunos dicen que quieren hacer—dicen nada más—, y éste sería un caso clarísimo de inevitable disolución, puesto que se ha dislocado la fuerza principal de esas Cortes, constituidas al partirse en dos ó tres pedazos el partido liberal.

Es decir, que no se trata ahora de una situación que cae, dejando detrás una mayoría compacta, en perfecta unidad, y capaz, por tanto, de una obra de gobierno. Ejemplos de eso hay no pocos en nuestra historia parlamentaria. Ahora, por el contrario, se trata de una situación que cae por la disgregación notoria y ruidosa de los elementos que la integraban. ¿Como pensar en galvanizar el cadáver de esas Cortes?

¿Cómo, cuando disolverlas? No hay cuestión que sea en tan alto grado como esa cuestión de gobierno; pero á la vista de todos están los términos en que viene planteado el problema, y sobre ellos se puede discurrir.»

La importación del oro

El Debate, en un artículo sobre las importaciones de oro, dice que el alza del valor de la peseta en el mercado internacional está siendo excesiva, y ha impedido que nuestras mercancías de exportación general puedan ganar los mercados de América, creando una corriente comercial que subsistiría después de la guerra.

Como algunos periódicos germanófilos han venido insinuando con machaconería la idea de que éramos poco patriotas los que nos mostrábamos partidarios de favorecer la exportación mediante arreglos comerciales, aún á costa de depreciar algo nuestra moneda nacional, les ponemos de manifiesto las declaraciones de *El Debate*, para que nos digan si también éste merece ser tachado de antipatriota, ó si es que todos ellos han variado de opinión al mismo tiempo.

De interés para los escolares

Matrículas simultáneas

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, se declara hallarse en vigor la de 8 de Abril de 1905, autorizando á los alumnos de los distintos Centros de enseñanza que obtuvieron la calificación de suspenso ó dejaron de examinarse de una ó dos asignaturas en que estuvieron matriculados, para nueva matrícula de éstas con las del siguiente grupo; pero que no es aplicable esta concesión á los que no habiéndose matriculado anteriormente, pretenden simultanear asignaturas correspondientes á distintos grupos, variando así el plan de enseñanza que rige en la actualidad, y por lo tanto, quedan desestimadas cuantas instancias se han presentado con esta petición.

Crónicas de la guerra

Estacionamiento inevitable

La tremenda lucha que ensangrienta los campos europeos, sólo muestra su actividad trágica en las llanuras flamencas, en los demás frentes y sectores no hay novedades especiales que comentar, no hay hechos salientes que referir, no hay asuntos bélicos que asegurar.

En todas partes se han desencadenado temporales que entorpecen las marchas, maniobras y operaciones de los ejércitos beligerantes; donde no es la nieve prematura con su blanco sudario de armiño, son las lluvias torrenciales y pertinaces, el viento huracanado, el frío glacial.

Los caminos están enfangados y por ellos no puede transitar con soltura la pesada artillería que es complemento indispensable de las grandes columnas asaltantes; las piezas de campaña tampoco pueden conseguir emplazamiento hábil, los automóviles del Alto Mando, los del servicio de municionamiento y del de racionamiento, los carruajes de las ambulancias sanitarias los convoyes de aprovisionamiento, los de descongestión, todos tienen que detener su tránsito en espera de que el tiempo abonance, de que el temporal abra un paréntesis en su rebeldía. Con fango, sobre tierras encharcadas, sobre verdaderos pantanos, no es factible maniobrar para el asalto.

Imposible en estos días grises y tristes proseguir en gran escala las sangrientas tareas que, como se vé, requieren para su horrible tragedia la luz del sol y tibieza del ambiente.

Si por acá, que disfrutamos de ostsviana paz, son estos días de temporal amargos, molestos, tediosos, calcúlese lo que serán en las trincheras inundadas, en las aldeas convertidas en ruinas por el tenaz bombardeo, en los vivaques, sobre lozadales inmensos, ateridos de humedad y frío los combatientes, y por ende sin que los aviones marciales puedan efectuar el preciso servicio de exploración artillera.

La guerra sigue estacionada con indecisiones de éxito.

La ofensiva franco-inglesa en occidente no consigue la pronto realización de su plan.

Es muy duro el enemigo; resiste con firmeza inquebrantable; se afianza al terreno en forma tal, que cuesta días y días de interrumpida lucha arrancarle de cada posición atrincherada y por ende reacciona con viveza, se repone con energía y contraataca con vigoroso empuje.

De ahí el que los triunfos en el frente occidental no tengan carácter de rotundos: son triunfos parciales, débiles, éxitos pequeños.

En la guerra se persigue como fin estratégico, destrozar, aniquilar al enemigo.

La ocupación de pueblos, de bosques, de colinas, de granjas, de edificios aislados, no puede nunca ser objetivo principal; pero en una pelea en la que ni uno ni otro bando por exceso de fortaleza puede abrirse paso á través de las líneas del contrario, ni pueden envolverlas porque se apoyan de un lado en el mar y de otro en la frontera suiza, el objetivo estratégico mutuo es el desgaste del enemigo y los parciales de conquista y reconquista de aldeas y posiciones, de cuanto signifique un ligero avance, un traslado á vanguardia de los atrincheramientos. En las victorias completas, definitivas, rotundas, el vencedor persigue rudamente al vencido, para restarle fuerzas, para amenguar su potencialidad, para reducirle lo más rápidamente posible á la impotencia. En esta continuada pelea no hay persecución: el éxito estriba en echarle del sitio que ocupa.

CAPITÁN.....

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Como habrá observado el lector hoy hemos dejado de publicar el entrefilet *de «¿Quién quiere ser alcalde?*

¿Razones? Poderosísimas.

Esta mañana ha llegado á nuestra redacción un buen amigo. Es formal, reservado y creible. Estas cualidades abonan en favor de la noticia que después nos comunicó. —Ya hay alcalde nos dijo. No puedo revelar aún el nombre, porque el candidato ha aceptado en principio. Existen ciertas condiciones previas y algunas otras negociaciones—igual que una mercancia, aunque no quiera el Sr. Cruz—que hasta su terminación impiden por ahora la revelación de su nombre.

Enseguida nos dirigimos al Ayuntamiento en busca de noticias. Allí hay un silencio sepulcral. Están los concejales bajo la impresión de un disgusto profundo. Se habla en silencio, con la voz muy apagada, misteriosos y cuando andan lo hacen como los policías de películas observando las huellas y los pasos. Parecen que pisan sobre un suelo de plumas. Apenas si hablan, se miran de reojo, y la mimica se halla á la orden del día..... de la sesión de mañana.

Ha sido inútil que tratemos de interviuvarles. Parecen cabernas insondables, donde el misterio acobarda al más animoso.

Por hoy no hemos adquirido más noticias que la que nos ha traído el amigo bondadoso, formal, reservado y creible.

Esperemos unos días.

Nos consuela siquiera el saber que ya hay Alcalde.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Conforme á la circular, fecha 25 de Septiembre último, de la Delegación social de Agricultura de esta región, el día 7 del actual debió celebrarse la elección de los miembros que han de formar el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, con arreglo al Real decreto de 6 de Agosto del corriente año, designando 7 vocales cada una de las Asociaciones Agrícolas y Ganaderas y uno las Cámaras Agrícolas.

Con unanimidad absoluta y muy satisfatoria, los veintidós Sindicatos Agrícolas Católicos que funcionan en la provincia han votado íntegra la siguiente candidatura que les fué propuesta por el señor presidente de la Federación, por cierto sin ocultarles previamente por no haber tiempo material para ello.

Señor marqués de Casa Treviño Gotor.
D. Isaías Roldán y Martín de Lucía.
» Fernando Acedo-Rico y Jarava.
» Manuel Aguirre y Navarro.
» Ramón Medrano y Rosales.
» Manuel Recuero y Monedero.
» Pedro María Lozano y Vital.

En el escrutinio verificado esta tarde han sido proclamados vocales del Consejo los siete señores indicados, que han obtenido treinta y cuatro votos, ya que una buena parte de los Sindicatos tiene dos votos, por pasar de 100 el número de sus socios.

Los candidatos votados por la Comunidad de Labradores de Almodóvar y los Sindicatos Agrícolas de Campo de Criptana y Santa Cruz de Mudela, sólo han obtenido un voto.

De las Cámaras Agrícolas, sólo la de Ciudad Real ha tomado parte en la elección, designando á D. Isaac Merlo y Merlo, que también ha sido proclamado.

El día 23 se reunirán dichos ocho vocales y los natos para designar al presidente y contituir el Consejo.

Felicitamos á los agraciados, de cuya actuación esperamos mucho en pro de la agricultura y de la acción social.

Los militares

En tren especial, esta tarde á la una, han salido para Madrid las compañías del Regimiento de Telégrafos que han estado desplazadas por esta provincia en prácticas de telegrafía.

Prácticas de tiro

El día 21 harán ejercicios de tiro en el sitio denomina el Arroyo de la Atalaya, las fuerzas de carabineros de esta capital.

Las prácticas empezarán á las siete de la mañana.

En el Ayuntamiento

Para mañana está anunciada sesión extraordinaria municipal, figurando en el orden del día:

—Facturas de varias obras y servicios municipales.

—Bases para la ejecución de los acuerdos sobre la sustitución de alumbrado público.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha salido para Madrid D. Facundo Fernández, del comercio de esta plaza.

—De sus posesiones de Jaén ha regresado, D. José Cuenca.

—Ha salido el veterinario D. Leoncio Vega, para los baños de Fortuna.

—Para Manzanares ha salido nuestro querido amigo, D. Manuel Juan.

—Han salido para Madrid el diputado provincial D. Sacramento Hidalgo y su bella hija María Paz.

—Hemos saludado á D. Domingo Ruiz de León, de Valdepeñas.

—Han llegado D. Casimiro Céspedes, don José Camacho y D. Francisco Cantalejo, de Alcolea.

—De Villamayor ha llegado D. Alfonso Caballero.

—Hemos saludado á D. Lorenzo Fernández, de Calzada de Calatrava.

—A Ballesteros ha regresado D. Antonio Calso.

—De Valdepeñas han regresado el ingeniero de minas D. Rafael la Llave y el ayudante, D. Bonifacio Ruiz Adán.

—De Puertollano ha llegado, D. Fermín Corral.

—Para Brazatortas han salido D. León Salcedo y D. Rufino Aragón.

—De Badajoz ha llegado D. Juan José Barbado.

—Hemos tenido el gusto de saludar al abogado D. Germán Inza, de Almodóvar.

—Han salido D. Santiago Herrera y don Emilio León, para Cabezarados.

Mejorada

Se encuentra mejorada de su larga y penosa enfermedad, la bella señorita Erminia Sánchez, hija del comerciante D. Luis Sánchez.

Deseamos su total restablecimiento.

TEATRO-CIRCO

Mañana, Jueves, de moda se celebrará una magnífica función de cinematógrafo en la que se proyectará la sentimental película titulada «Primero y último beso» y la cómica de gran risa «Peludilio aventurero».

El sábado primera representación de la sensacional y hermosa película «Sangre y Arena», que ha despertado gran entusiasmo en el público, habiéndose encargado muchas localidades en la contaduría del Teatro.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Entierro del marqués de Borja.

Descarrilamiento en Vallecas.

Los periódicos se venderán á diez cénts.

Madrid 17 11'50 m.

Conducción del cadáver

A las once, se verificó la conducción de los restos del marqués de Borja al cementerio de la Sacramental de San Isidro, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo, demostración elocuente de las muchas simpatías que el finado gozaba.

El cadáver, encerrado en una caja de caoba, con herrajes de plata, fué bajado en hombros por las personas de la familia, y depositado en una lujosa carroza.

El cortejo fúnebre iba precedido por una sección de Guardias municipales á caballo, y los guardas de la Casa de Campo, Campo del Moro, jardinillos de Palacio y Reales Patrimonios de El Pardo, Aranjuez, El Escorial y La Granja.

A continuación iban los empleados de Caballerizas y palafraneros—todos de media gala—, y los de la Armería Real, llevando todos los servidores de la Real Casa hachones encendidos.

Seguía la carroza fúnebre, precedida por el clero de la Almudena, con cruz alzada y cantores.

A ambos lados iban porteros de Palacio.

Se formaron dos presidencias del duelo: una de los representantes de SS. MM. y AA., y otra de la familia.

En la primera figuraban el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla, y el caballerizo mayor, marqués de Viana, ambos de uniforme, representando á los Reyes don Alfonso y D.ª Victoria; el duque de Sotomayor, por la Reina D.ª Cristina; el marqués de Guevara, por la Infanta D.ª Isabel; el capitán Pulido, por el Infante D. Fernando, y el obispo de Sión, procapellán mayor de Palacio.

La presidencia de familia la componían el obispo de Madrid Alcalá, el director espiritual del finado, el hijo, capitán de Infantería D. Rafael Moreno y Gil de Borja, coronel de Ingenieros, director de la Aeronáutica militar.

Detrás iban el director de las Reales Caballerizas, Sr. Cienfuegos, con el caballerizo Sr. Pinedo, y una Comisión de la Real capilla, compuesta por el párroco, Padre Calpena; el rector, Padre Manzano, y el rector del Buen Suceso, Padre Morlans.

Entre otras Comisiones, iban una, formada por el alcalde y varios concejales de San Lorenzo de El Escorial, y otra de aviadores militares, con el coronel Sr. Rodríguez Mourelló, por pertenecer los dos hijos del finado, D. Luis y D. Alberto, á la Escuela militar de Cuatro Vientos.

La concurrencia era muy numerosa y distinguida. En ella figuraban el expresidente del Consejo de ministros, D. Antonio Maura, el ministro de Fomento, vizconde de Eza; capitán general de Madrid, conde del Serrallo; jefe de la Casa militar de S. M., general Huerta.

Exministros Sres. Cierva, marqués de Figueros, Arias de Miranda, general Luque y Pérez Caballero; presidente interino del Supremo, señor Ciudad Aurioles; presidente de la Audiencia, Sr. Ortega Morejón; director general de Comunicaciones Sr. Ortuño; presidente de la Diputación, Sr. Díez Agero; generales Marvá, Bascarán y Feidrich.

Duques de Vistahermosa, Maqueda y Sessa; marqueses de Santa Cristina, Mondéjar, Olivart, Barzanallana y Valdeiglesias; condes de Maceda, Almenas, Cerragería, Aybar, Montefuerte, Grove, Campo-Giro, viudo de Albir y las Navas; vizcondes de Ballver y Alesson; secretario del Rey, D. Emilio María de Torres, y señores Vales Failde, Pérez de Guzmán, Grida, Recasens, García Molinas, Madariaga, Lastres, López Lozano, Alesanco, Ponce de León, Aleixandre, Allende, Gil Lozano, Megías, Betegón, Galarza, Montero de Torres, López Monís y otros, y casi todos los empleados de Palacio.

Detrás del cortejo iban una carroza de respeto, de Palacio, y tres coches «de París».

El duelo se despidió en la Ronda de Segovia, siguiendo la mayoría de los concurrentes hasta el cementerio de San Isidro.

Descarrilamiento

Una máquina que arrastraba ocho vagones de yeso descarriló en las inmediaciones del puente de Vallecas.

Resultaron contusos el maquinista y el fogonero.

Aumento de precio

Los periódicos anuncian que ante la carestía del papel tendrán que elevar á 10 céntimos el precio del ejemplar.

Observatorio

Los metereológicos del día de ayer recogidos en el observatorio del Instituto son los siguientes:

Temperatura máxima á la sombra 16'0.
Id. mínima á la id., 0'2.
Evaporación, 4'0.
Dirección del viento, S. E.
Fuerza, calma.
Recorrido en kilómetros, 53'6.
Cielo despejado.

Noticias generales

Libramientos

Hoy se han puesto al cobro en la Depositaría de esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Francisco Sánchez Izquierdo, pesetas 2.625.
» Diego Marín, 650 idem.
» Robustiano Fuentes, 300 id.
Sr. Presidente de la Audiencia, 1.000 idem.

Registro civil

Hoy se han inscrito en este Registro civil los nacimientos de María de la Estrella Rodríguez y Agustín Balmaseda y Ruiz.

Clase nocturna de adultos

En la Escuela Nacional Unitaria de niños que dirige D. Pedro Bernal, Dorada 6, estará abierta la matrícula todos los días laborables, de las 16 á las 17 horas, para que puedan inscribirse los alumnos que soliciten ingreso, con arreglo al Real decreto de 4 de Octubre de 1906.

AL CERRAR

Madrid 17-4'50 t.

Habla Dato

Esta mañana á la hora de costumbre recibió el Sr. Dato á los periodistas, momentos después de recibir la visita del Arzobispo de Valencia, que marcha á Roma y había ido á la presidencia á despedirse del presidente del Consejo.

Dijo á los periodistas que á las diez había despachado con S. M. el Rey. No ha llevado á la firma el Decreto de separamiento, como equivocadamente se ha dicho.

Dicho Decreto se estudiará esta [t]arde en el Consejo.

Como ya tiene anunciado, este Consejo es preparatorio del que para mañana celebrarán bajo la presidencia del Monarca.

Sin novedad

El ministro de la Gobernación había visitado al presidente, participándole que no ocurre novedad en provincias.

Una falsa interpretación

El Sr. Dato se dolió de que sus palabras de ayer se hayan mal interpretado.

El no quiere una censura permanente para la prensa y prueba de ello es que tal vez en el Consejo de esta tarde se acuerde el levantamiento.

Antes de que se publique el Decreto en la «Gaceta» quedará en libertad la prensa.

Confía en el patriotismo de los periódicos y añadió que aunque no se ejerza la censura subsisten los códigos y los Tribunales de justicia, los cuales aplicarán las leyes inflexiblemente.

Combinación de guerra

Hoy publica el diario oficial del ministerio de la Guerra una extensa combinación de generales.

Las elecciones

El ministro de la Gobernación prepara una circular que dirigirá á los gobernadores anunciándoles que el día 11 de Noviembre se celebrarán las elecciones municipales.

Distinguido mejicano

MALAGA.—Procedente de Méjico llegó á Málaga Juan Manuel Celis, comisionado por la población de San Luis de Potosí, para corresponder en nombre del pueblo mejicano á la visita que al mismo hizo el laureado poeta Salvador Rueda.

Este acudió al andén acompañado por el alcalde y algunos concejales.

La banda municipal, que estaba en la estación, interpretó á la llegada del tren el himno mejicano,

El Sr. Celis se hospeda en el Hotel Regina, donde permanecerá algunos días, marchando después á otras poblaciones de Méjico, en unión del señor Rueda.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Maquinaria Agrícola

AJURIA y ARANZABAL

(S. A.)

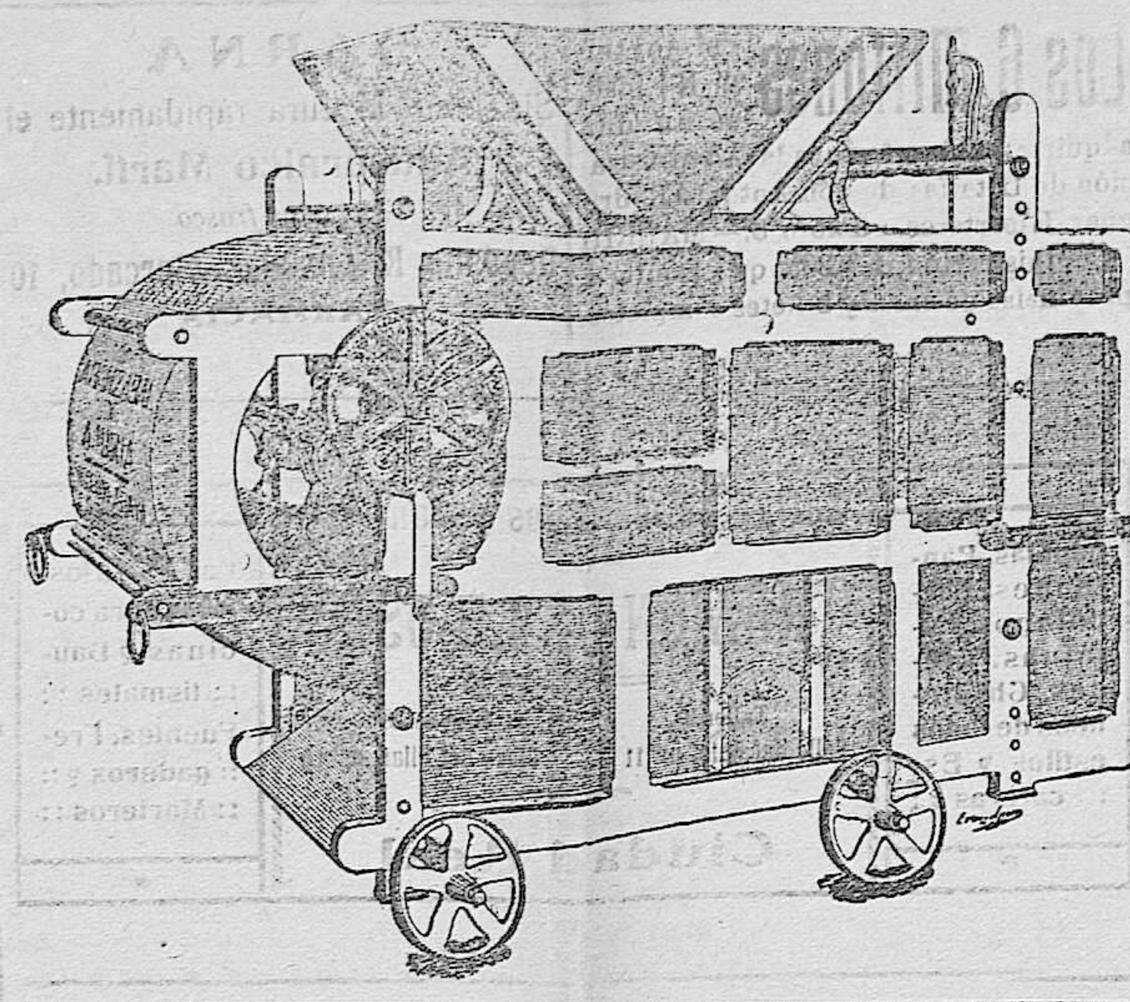
Fábricas en Vitoria y Araya (ALAVA)

Oficina Central:—Vitoria

SUCURSALES Y DEPÓSITOS PARA LA VENTA EN LAS PRINCIPALES ZONAS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA Y PARA ESTA REGIÓN EN

Ciudad Real—Calatrava, 5

Catálogos gratis á quien los solicite



Segadoras gavilladoras y Atadoras

TRILLOS DE DISCOS DE CONSTRUCCIÓN METÁLICA Y CON TORNADOR, TRILLOS DE SIERRAS Y CHAPA-RASPA, AVENTADORAS DE LAS MEJORES MARCAS, EN VARIOS TAMAÑOS, SELECCIONADORAS DE SEMILLAS, MOTO-BOMBAS, SEMBRADORAS, GRADAS, ARADOS, CULTIVADORES. ETC., ETC.

Personal práctico en todas nuestras Sucursales; así como también gran surtido de piezas de recambio.

¡DIGESTIÓN!

Los "COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ,,

curan siempre y para siempre todas las enfermedades del

Estómago é Intestinos

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 9

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906 Pesetas 54.231'19

INCENDIOS—VIDA

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** Saúco Diez, n.º 18

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento 290 — Barcelona

Dirección telegráfica «ANUARIOS» Barcelona

EN ESTA CAPITAL—Librería de Carlos Pérez, Feria, 7—CIUDAD REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 36, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Ventas en farmacias y en la del autor. León, 13, Madrid.

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro dias con el uso de

LAVERANINA

ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite á su autor garantizar la curación en la forma que desee el enfermo.

Para más detalles dirigirse al farmacéutico Sr. Alfajeme. Romanones, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portada.

Catálogos gratis. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosas, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, mosaicos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA—CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mesticles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) . . . 5.000.000 de francos

Capital desembolsado. . . . . 1.250.000 de idem.

Activo de la Compañía. . . . . 117.540.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego Mercado, 22, dup. bajo — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1908

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección, últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

LAUFFER & C.ª

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas



LÁMPARA ...

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

MADRID

JUAN DE MENA, 7

Alcalá, 5—Madrid

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y ½, 5, 6 y 8 onzas libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce cenizas el combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija.

Grandes bloques de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario de referencia.